

INCORPORACIÓN DE CARGOS AL LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 08.11.17, Nro. 15, se **INCORPORAN** los cargos Nros. 1287 y 1288 de Profesor Adjunto del Depto. de Imagenología al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS** tramitado por Rep. 117/17 y se prorroga el plazo de inscripción por un mes, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Exp. N° 151600-009930-17 y Exp. N° 151600-021469-17

- **3 cargos de Profesor Adjunto del Depto. de Imagenología**
(Nros. 253, 1287 y 1288, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

NUEVO PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 horas del día **14 de DICIEMBRE de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.